

Informe de monitoreo sectorial

Modelo Integrado de Planeación
y Gestión - MIPG

Consolidación de Resultados
Segundo Trimestre 2026

INFORME DE MONITOREO SECTORIAL

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG

Consolidación de Resultados – Segundo Trimestre 2026

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN SECRETARÍA DISTRITAL DEL HÁBITAT JULIO 2026

TABLA DE CONTENIDO

1.OBJETIVO	4
2.CONTEXTO DEL SEGUIMIENTO MIPG SECTOR HÁBITAT – SEGUNDO TRIMESTRE 2026	4
3.METODOLOGIA DEL SEGUIMIENTO MIPG SECTOR HÁBITAT – SEGUNDO TRIMESTRE 2026	5
3.1 DIMENSIÓN TALENTO HUMANO:	9
3.2 DIMENSIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN	10
3.3 DIMENSIÓN GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS	11
3.4 DIMENSIÓN EVALUACIÓN DE RESULTADOS	13
3.5 DIMENSIÓN DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN	14
3.6 DIMENSIÓN DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN	15
3.7 DIMENSIÓN DE CONTROL INTERNO	16
4.CONCLUSIONES - ANÁLISIS SECTORIAL – AVANCE POR DIMENSIONES (SEGUNDO TRIMESTRE DE 2026)	18
5.RECOMENDACIONES	19

LISTA DE GRÁFICAS

Gráfica 1 Resultado Monitoreo Plan de Adecuación y Sostenibilidad I1 Trimestre 2026 – Sectorial .	6
Gráfica 2. Avance sectorial por dimensiones MIPG	7

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Resultado por Dimensiones y Promedio de las Entidades del Sector.....	6
--	---

1. OBJETIVO

Presentar un análisis consolidado del avance en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) en las entidades del sector del segundo trimestre de la vigencia 2026, orientado a evaluar los resultados alcanzados, identificar niveles de desempeño, reconocer logros institucionales y establecer brechas que permitan fortalecer la gestión pública sectorial.

El informe busca generar una lectura estratégica del comportamiento de las dimensiones y políticas del modelo, evidenciando tendencias, avances significativos y aspectos críticos que inciden en la capacidad institucional para cumplir sus objetivos. A partir de este análisis, se proporcionan elementos para la toma de decisiones, la priorización de acciones de mejora y el fortalecimiento de prácticas orientadas a la eficiencia, articulación institucional y generación de valor público.

De esta manera, el seguimiento trasciende la medición del cumplimiento de actividades y se enfoca en la identificación de resultados, capacidades fortalecidas y oportunidades de intervención que permitan consolidar una gestión basada en desempeño, mejora continua y cumplimiento de los propósitos institucionales del sector.

2. CONTEXTO DEL SEGUIMIENTO MIPG SECTOR HÁBITAT – SEGUNDO TRIMESTRE 2026

El seguimiento al Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2026, se desarrolló a partir de la información remitida por las entidades que conforman el sector Hábitat: la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT), como entidad cabeza de sector, la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP), la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá (RENOBO), la Caja de la Vivienda Popular (CVP) y la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB-ESP).

En su rol articulador, la SDHT lideró la orientación metodológica, recopilación, revisión y consolidación de la información reportada por las entidades, promoviendo un análisis integral y comparable sobre el avance en la implementación de las siete (7) dimensiones y diecinueve (19) políticas que conforman el MIPG. Este ejercicio permitió identificar resultados, avances institucionales, oportunidades de mejora y factores que inciden en el desempeño sectorial.

El seguimiento del segundo trimestre se enfocó en analizar no solo el cumplimiento de las actividades programadas, sino también los resultados obtenidos, las capacidades institucionales fortalecidas y los retos pendientes para consolidar una gestión pública orientada al desempeño y la generación de valor público. En este marco, se evidenciaron avances en componentes estratégicos como planeación institucional, talento humano, transformación digital, gestión documental, transparencia, participación ciudadana y control interno.

Los resultados obtenidos permiten establecer una lectura sectorial sobre el nivel de apropiación del modelo, identificar brechas entre entidades y dimensiones, y orientar la

definición de acciones de mejora que contribuyan al fortalecimiento institucional. De esta manera, el seguimiento MIPG se consolida como una herramienta estratégica para la toma de decisiones, la articulación interinstitucional y el cumplimiento de los objetivos del sector Hábitat, promoviendo una gestión más eficiente, coordinada y enfocada en resultados para la ciudadanía.

3. METODOLOGIA DEL SEGUIMIENTO MIPG SECTOR HÁBITAT – SEGUNDO TRIMESTRE 2026

El seguimiento al Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) del sector Hábitat correspondiente al segundo trimestre de la vigencia 2026 se desarrolló bajo un enfoque de análisis de resultados, orientado a evaluar el avance en la implementación de las políticas y dimensiones del modelo, identificar logros institucionales, establecer brechas de gestión y generar recomendaciones para fortalecer el desempeño sectorial.

La Oficina Asesora de Planeación de la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT), en su calidad de entidad cabeza de sector, lideró el ejercicio mediante la recopilación, revisión, consolidación y análisis de la información reportada por los responsables de las diecinueve (19) políticas del MIPG en las entidades que conforman el sector: la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP), la Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá (RENOBO), la Caja de la Vivienda Popular (CVP), la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB-ESP) y la Secretaría Distrital del Hábitat.

La metodología aplicada contempló las siguientes etapas:

- Reporte y consolidación de información: cada entidad realizó el seguimiento a las acciones definidas en su Plan de Adecuación y Sostenibilidad MIPG 2026, reportando los avances cuantitativos y cualitativos, resultados obtenidos, productos generados, cumplimiento de metas y evidencias asociadas a cada política.
- Validación técnica y análisis de resultados: la SDHT efectuó la revisión de la información remitida por las entidades, verificando la consistencia de los avances reportados, el cumplimiento de las actividades programadas y la correspondencia entre las acciones ejecutadas y los objetivos de fortalecimiento institucional establecidos.
- Análisis sectorial comparativo: se consolidaron los resultados por dimensión, política y entidad, permitiendo identificar tendencias de desempeño, niveles de avance, prácticas destacadas y brechas existentes entre las entidades del sector.
- Retroalimentación y formulación de observaciones: como parte del proceso de seguimiento, se remitieron observaciones a las entidades del sector frente a las actividades, su coherencia y los resultados reportados, orientadas a fortalecer la calidad de la información, mejorar la trazabilidad de los avances, atender actividades con bajo nivel de ejecución y promover acciones preventivas frente a posibles rezagos en el cumplimiento de las metas programadas.
- Identificación de oportunidades de mejora: a partir del análisis integral de los resultados y las observaciones realizadas, se establecieron recomendaciones dirigidas a fortalecer la implementación del MIPG, priorizar acciones críticas, mejorar la articulación institucional y promover una gestión orientada al cumplimiento de resultados sectoriales.

El ejercicio permitió trascender la medición del cumplimiento de actividades hacia una lectura estratégica del desempeño institucional, identificando avances en componentes como planeación, talento humano, transformación digital, gestión documental, transparencia, participación ciudadana, gestión del conocimiento y control interno.

Como resultado del seguimiento correspondiente al segundo trimestre de 2026, se presenta el avance sectorial consolidado de las siete (7) dimensiones del MIPG, el comportamiento de cada entidad y las principales conclusiones derivadas del análisis. Este informe constituye un insumo para la toma de decisiones, la definición de acciones de mejora y el fortalecimiento de la gestión articulada del sector Hábitat, orientada a la generación de valor público y al cumplimiento de los objetivos institucionales.

Gráfica 1. Resultado Monitoreo Plan de Adecuación y Sostenibilidad I1 Trimestre 2026 – Sectorial



Fuente: Plan de Adecuación y Sostenibilidad Entidades Sector, corte junio de 2026

Acorde a lo evidenciado, se puede observar en la gráfica el desempeño sectorial frente a las metas programadas para el segundo trimestre de la vigencia 2026.

En cada una de las dimensiones, las entidades planifican el trabajo en las políticas hasta cumplir el 100% proyectado para cada vigencia.

Acorde al análisis de la información, para las Entidades del Sector se pudo identificar un promedio de avance, consolidado a junio de la vigencia 2026, del **43,7%**.

Tabla 1. Resultado por Dimensiones y Promedio de las Entidades del Sector

DIMENSIONES	CVP	EAAB	RENOBO	UAESP	SDHT	PROMEDIO SECTOR
Talento Humano	50,0%	5,0%	50,0%	44,5%	31,0%	36,1%
Direccionamiento Estratégico	50,0%	19,4%	63,0%	50,0%	52,1%	46,9%
Gestión con valores para resultados	50,0%	6,9%	56,0%	43,9%	21,0%	35,6%
Evaluación de resultados	50,0%	5,9%	67,0%	50,0%	50,0%	44,6%
Información y Comunicación	50,0%	8,3%	50,0%	55,0%	61,7%	45,0%
Gestión del Conocimiento y la Innovación	50,0%	-	75,0%	30,7%	-	51,9%
Control Interno	50,0%	11,1%	50,0%	50,0%	68,2%	45,9%
PROMEDIO	50,0%	9,4%	58,7%	46,3%	47,3%	43,7%
ENTIDAD - SECTOR						

Fuente: Plan de Adecuación y Sostenibilidad Entidades Sector, corte junio - 2026

Avance sectorial por dimensiones MIPG – Segundo trimestre 2026

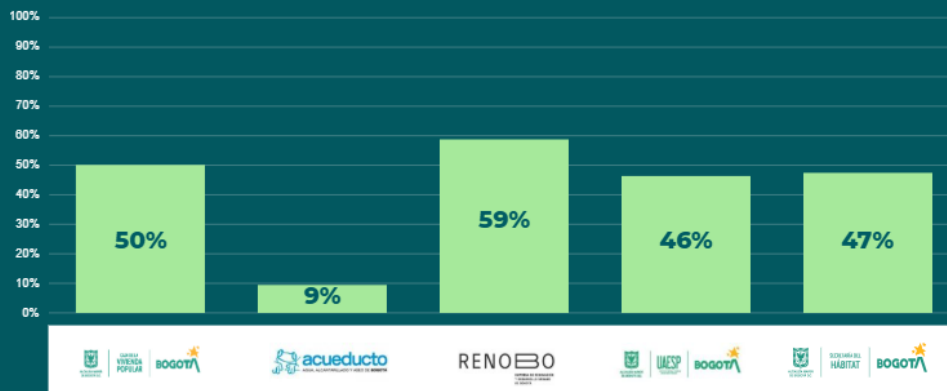
De acuerdo con los resultados del seguimiento realizado, la gráfica presenta el comportamiento del desempeño sectorial frente a las metas programadas para el segundo trimestre de la vigencia 2026, evidenciando el nivel de avance alcanzado por las entidades en la implementación de las dimensiones y políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

Las entidades del sector definieron una programación progresiva para la ejecución de las acciones asociadas a cada política, con una meta de cumplimiento del 100% al cierre de la vigencia. En este sentido, el avance reportado refleja no solo el cumplimiento de actividades previstas para el periodo, sino también el fortalecimiento de capacidades institucionales orientadas a mejorar la planeación, gestión y generación de resultados.

Como resultado del análisis consolidado, las entidades del sector alcanzaron un avance promedio del **43,7%** con corte al segundo trimestre de 2026, evidenciando progresos en la implementación del modelo y avances diferenciados según las dimensiones evaluadas. Este resultado permite identificar los componentes con mayor nivel de consolidación, así como aquellos que requieren fortalecer la gestión preventiva, la articulación institucional y el seguimiento oportuno para garantizar el cumplimiento de las metas establecidas al cierre de la vigencia.

Gráfica 2. Avance sectorial por dimensiones MIPG

Avance dimensiones entidades Sector



Dentro de la gráfica se puede observar el cumplimiento de las actividades proyectadas para el 2do. Trimestre de la vigencia 2026, en las cuales se evidencia la ejecución de las entidades del Sector, acorde a la programación para la obtención de resultados.

SECRETARÍA DEL
HÁBITAT

Fuente: Plan de Adecuación y Sostenibilidad Entidades Sector, corte junio - 2026

Lectura ejecutiva del seguimiento sectorial – Segundo trimestre 2026

Durante el **segundo trimestre de 2026**, las entidades del sector presentaron un avance promedio del **43,7%** en la implementación del MIPG, evidenciando progresos en la ejecución de actividades programadas y fortalecimiento de capacidades institucionales. Los mayores avances sectoriales se concentraron en las dimensiones de **Gestión del Conocimiento y la Innovación (51,9%)**, **Direccionamiento Estratégico y Planeación (46,9%)**, **Control Interno (45,9%)** e **Información y Comunicación (45,0%)**, reflejando esfuerzos orientados a la planeación, gestión de riesgos, transformación digital y fortalecimiento de los sistemas de información.

Se destacan los resultados de **RENOBO**, entidad con el mayor avance global del sector (**58,7%**), impulsado por acciones en planeación institucional, evaluación de resultados, gestión del conocimiento, participación ciudadana y fortalecimiento tecnológico. Asimismo, la **UAESP (46,3%)** y la **SDHT (47,3%)** evidenciaron avances relevantes en control interno, gestión documental, contratación, gobierno digital y seguimiento institucional.

Como principales logros sectoriales se identifican la consolidación de instrumentos de planeación y seguimiento, fortalecimiento de la gestión documental y digital, implementación de acciones de integridad, participación ciudadana, seguridad de la información y mejora de los mecanismos de control institucional.

No obstante, se identifican oportunidades de mejora en la articulación y oportunidad de ejecución de actividades programadas, especialmente en las políticas con avances bajos o actividades

previstas para periodos posteriores, como Gobierno Digital, Seguridad Digital, Gestión del Conocimiento e Integridad. Se recomienda fortalecer el seguimiento preventivo, priorizar acciones críticas y promover estrategias sectoriales que permitan equilibrar los niveles de avance entre entidades y dimensiones.

3.1 DIMENSIÓN TALENTO HUMANO:

Esta dimensión presentó un avance del **36,1%**, es válido mencionar que es el porcentaje más bajo en el presente monitoreo, se menciona el análisis realizado para cada una de las entidades del Sector.

CAJA DE LA VIVIENDA POPULAR, la entidad presenta un avance del **50%** acorde con la programación establecida para el segundo trimestre. Se ejecutaron las acciones previstas en el Plan Estratégico de Talento Humano, fortaleciendo el bienestar laboral, el desarrollo de competencias, la gestión de la seguridad y salud en el trabajo, la provisión del talento humano y la promoción de la integridad. Las actividades desarrolladas contribuyen al fortalecimiento del clima organizacional, la continuidad del servicio y la consolidación de una cultura institucional orientada al bienestar y la ética pública.

La empresa del Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - (EAAB), se ejecutaron en su totalidad las actividades programadas para el segundo trimestre, con un avance de **5%**, acorde a lo programado, destacándose la realización de la autoevaluación anual del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST), la aplicación del autodiagnóstico de Gestión Estratégica del Talento Humano del DAFP y la presentación del informe anual de gestión al COPASST. La Política de Integridad no registró avances durante el periodo, dado que sus actividades están programadas para iniciar en el tercer trimestre.

RENOBO, durante el segundo trimestre de 2026, mantuvo un avance sostenido en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), ejecutando el **50%** programado, evidenciando un adecuado cumplimiento de las actividades programadas y fortaleciendo las capacidades institucionales en materia de planeación, transparencia, transformación digital, gestión documental, participación ciudadana y gestión ambiental. En términos generales, no se reportan retrasos significativos en la ejecución de las políticas, observándose una adecuada articulación entre los procesos estratégicos y de apoyo.

En la **Dimensión de Talento Humano**, la entidad consolidó el desarrollo del Plan Institucional de Capacitación con la ejecución del 100 % de las actividades programadas para el trimestre, fortaleciendo competencias en integridad, gestión documental, transparencia, conservación documental y administración del riesgo. Asimismo, avanzó en la planeación del talento humano mediante la identificación de vacantes y la implementación del plan piloto de provisión progresiva de personal, mientras que en la Política de Integridad se fortaleció la apropiación del Código de Integridad y se promovió el cumplimiento de las obligaciones relacionadas con la declaración de bienes y conflictos de interés.

La **UAESP**, presentó un avance del **44,5%**. Dentro de la **Política de Gestión Estratégica de Talento Humano**, Con corte al segundo trimestre de 2026, la UAESP evidencia un avance favorable en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), reflejando una ejecución consistente de las actividades programadas en la mayoría de las políticas institucionales y un adecuado cumplimiento de los cronogramas establecidos.

Se destacan especialmente las acciones desarrolladas en Talento Humano, donde se fortalecieron los planes de bienestar, capacitación, provisión de empleos y el Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, evidenciando una gestión integral orientada al desarrollo del talento y al fortalecimiento del ambiente laboral.

La **Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT**, con corte al segundo trimestre de 2026, la SDHT presenta un avance del **31%**, lo cual obedece a la implementación de las acciones asociadas al Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG) reflejando un **nivel de avance consistente** con la planificación establecida, evidenciando el cumplimiento de la mayoría de las actividades programadas para el período. No obstante, se identifican retrasos puntuales en algunas actividades asociadas a las políticas, para las cuales será necesario fortalecer el seguimiento y la ejecución de acciones durante el segundo semestre.

En la dimensión de Talento Humano, se destaca la presentación y socialización del informe de seguimiento al Plan Estratégico de Talento Humano (PETH), así como el desarrollo de actividades de promoción del Código de Integridad mediante campañas de sensibilización y difusión institucional. No obstante, se evidencian retrasos en la ejecución del Programa de Desvinculación Laboral y en la participación de servidores públicos y contratistas en el Curso de Integridad, Transparencia y Lucha contra la Corrupción, actividades que deberán fortalecerse para garantizar el cumplimiento de las metas previstas para la vigencia.

3.2 DIMENSIÓN DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y PLANEACIÓN

En el segundo monitoreo de la vigencia 2026, la presente dimensión alcanza un avance promedio sectorial del **46,9%**, lo que muestra un nivel de ejecución acorde con el desarrollo de las actividades programadas para el período evaluado. Se recomienda mantener el seguimiento a las acciones en curso y priorizar aquellas que presentan menores niveles de avance, con el fin de garantizar el cumplimiento de los objetivos establecidos.

La **Caja de la Vivienda Popular**, logró un avance del **50%**, cumpliendo cada una de las actividades programadas en materia de planeación institucional, gestión presupuestal y contratación pública. Se fortaleció el seguimiento a los instrumentos de planeación, la actualización de responsables de políticas MIPG, el análisis de resultados de los índices de desempeño institucional, la gestión de los recursos financieros y la administración contractual, consolidando herramientas para la toma de decisiones y el cumplimiento de los objetivos estratégicos.

Por su parte, la **Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá (RENOBO)**, cumplió con un avance del **63%**, alcanzó resultados relevantes mediante el cumplimiento integral de las actividades previstas en el mantenimiento del Sistema de Gestión de Calidad, la ejecución de la

Revisión por la Dirección, el seguimiento permanente al Plan de Acción Institucional, la actualización de la gestión documental y el fortalecimiento de la administración del riesgo y los indicadores institucionales. Adicionalmente, avanzó en la preparación de la auditoría interna y en la planificación de la Semana SIG 2026.

En el caso de la **Empresa del Acueducto y Alcantarillado de Bogotá - (EAAB)**, se reporta un avance del **19,4%**, ejecutando las actividades previstas para el periodo en materia de planeación institucional y gestión presupuestal. Entre los principales resultados se encuentran la presentación del diagnóstico del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información (SGSI), el seguimiento a la ejecución presupuestal, la verificación de la consistencia entre el Plan Anualizado de Caja y el flujo de caja, así como la depuración de materiales y activos fijos. Las actividades de la Política de Compras y Contratación Pública permanecen programadas para el cuarto trimestre.

La **UAESP**, obtuvo un avance del **50%**, acorde a lo programado para la dimensión de **Direccionamiento Estratégico y Planeación**, se mantuvo una adecuada gobernanza institucional mediante la aprobación y seguimiento de los instrumentos de planeación, la ejecución de los informes de segunda línea de defensa, el seguimiento al Plan de Acción Institucional, indicadores, riesgos y proyectos de inversión, garantizando la articulación de la gestión institucional.

La **Secretaría Distrital del Hábitat - SDHT** presenta un avance del **52,1%**, la entidad obtuvo avances importantes en la gestión presupuestal y contractual. Se realizaron oportunamente los reportes de ejecución presupuestal y de transmisión de información financiera, además de fortalecer la gestión contractual mediante la expedición de lineamientos para el cierre de expedientes, jornadas de capacitación y el seguimiento al Plan Anual de Adquisiciones. Por su parte, durante el período evaluado no se registraron avances en la Política de Planeación Institucional, debido a que la entidad no formuló acciones para su implementación durante la vigencia.

3.3 DIMENSIÓN GESTIÓN CON VALORES PARA RESULTADOS

Para el presente seguimiento, la dimensión registra un avance sectorial promedio del **35,6%**, evidenciando un nivel de ejecución diferenciado entre las entidades y el desarrollo progresivo de las actividades previstas en las políticas que la conforman. No obstante, será necesario fortalecer el seguimiento y la implementación de las acciones pendientes para asegurar el cumplimiento de las metas establecidas para la vigencia.

En este contexto, **Caja de la Vivienda Popular – CVP**, alcanzó un cumplimiento del **50%**, La entidad avanzó en el fortalecimiento de los procesos institucionales mediante el seguimiento al Sistema Integrado de Gestión, la actualización documental, la gestión de riesgos, la implementación del Modelo de Relacionamiento con la Ciudadanía, el seguimiento a trámites, la Secretaría Distrital del Hábitat

promoción de la participación ciudadana y el fortalecimiento de las políticas de Gobierno Digital, Transparencia, Seguridad Digital, Defensa Jurídica y Mejora Normativa. Estas acciones contribuyen a una gestión más eficiente, transparente y orientada al servicio al ciudadano.

Por su parte, la **Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB)** registra un avance del **6,9%**.

La entidad avanzó en la implementación de acciones orientadas al fortalecimiento institucional y la mejora de la gestión. Se elaboraron los diseños para la renovación de la Estación Lisboa, se actualizó el procedimiento de Gestión de Urbanizadores, se realizó la actualización y registro de los trámites en el SUIT, se elaboró el Informe de Sostenibilidad EAAB-ESP 2025 y se fortaleció la infraestructura tecnológica mediante la renovación del licenciamiento Microsoft y la definición del cronograma para la implementación de una solución tecnológica para correspondencia, PQR y archivo electrónico. Asimismo, se adelantaron acciones para fortalecer la transparencia y la accesibilidad de la información institucional mediante la revisión del portal web y la incorporación de contenidos de integridad en los procesos de inducción. Las actividades relacionadas con Seguridad Digital, Defensa Jurídica y Mejora Normativa se encuentran programadas para el cuarto trimestre.

La Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá (RENOBO) Respecto a la **Dimensión Gestión con Valores para Resultados**, registra un avance del **56%**, se destacan avances importantes en la actualización de instrumentos de gestión, el fortalecimiento de la gestión contractual y administrativa, la atención oportuna de solicitudes ciudadanas y la publicación periódica de informes de PQRS. De igual manera, la entidad consolidó el aplicativo de seguimiento a la participación ciudadana, desarrolló más de cien espacios participativos con altos niveles de satisfacción ciudadana y fortaleció la medición de la experiencia de los usuarios en sus trámites.

La Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) alcanza un avance del **43,94%**, asociado En la dimensión de **Gestión con Valores para Resultados** se observan avances importantes en la actualización documental del Sistema Integrado de Gestión, el fortalecimiento de la atención al ciudadano, la participación ciudadana, la estrategia de Gobierno Digital y la gestión de transparencia. Igualmente, continúan ejecutándose proyectos tecnológicos relevantes como la actualización del sistema Orfeo, el desarrollo de la arquitectura empresarial y la implementación de conectividad institucional, que contribuirán a la transformación digital de la entidad.

Finalmente, **la Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT)**, registra un avance del **21%**, mencionando que se adelantó el seguimiento al cronograma de implementación institucional y se registraron avances en la formulación del Modelo Operativo de Gobierno de Datos, el Diccionario

de Datos Institucional y el diligenciamiento del Autodiagnóstico de Gobierno Digital. Asimismo, se desarrollaron acciones de fortalecimiento de la seguridad digital mediante campañas de sensibilización, monitoreo permanente de la infraestructura tecnológica y la implementación del doble factor de autenticación en los correos institucionales. Sin embargo, permanecen pendientes la actualización de los procedimientos del Modelo de Seguridad y Privacidad de la Información (MSPI) y la publicación oficial de algunos instrumentos de Gobierno Digital.

3.4 DIMENSIÓN EVALUACIÓN DE RESULTADOS

En el marco del segundo seguimiento de la vigencia, la presente dimensión registra un avance promedio sectorial del **44,6 %**, el cual refleja el estado de ejecución de las acciones programadas por las entidades del sector para la implementación de las políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG). Este resultado constituye un insumo para orientar el seguimiento y fortalecer la ejecución de las actividades previstas durante el resto de la vigencia.

La **Caja de la Vivienda Popular y la UAESP**, presentaron un avance del **50%**, en sus actividades para el II Trimestre de la vigencia 2026, correspondiendo a la ejecución de los seguimientos programados a indicadores, planes institucionales y mapas de riesgos, así como la publicación de la información en el micrositio del Sistema Integrado de Gestión. Adicionalmente, se brindó acompañamiento metodológico para la actualización de riesgos conforme a los lineamientos del DAFP, fortaleciendo el monitoreo institucional y la gestión basada en resultados.

La **Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – (EAAB)**, reporta un avance del **5,9%**, el cual es resultado del cumplimiento de la actividad programada para el periodo mediante la socialización de los resultados de la medición de satisfacción de usuarios y percepción de grupos de interés correspondiente a la vigencia 2025, fortaleciendo el seguimiento al desempeño institucional y la toma de decisiones basada en evidencia.

La **Empresa de Renovación y Desarrollo Urbano de Bogotá (RENOBO)**, obtuvo un avance del **67%**, durante el segundo trimestre de 2026, dado que fortaleció el seguimiento institucional mediante la implementación de una herramienta tecnológica para el reporte y monitoreo en línea de indicadores, la publicación de información estratégica y el desarrollo de instrumentos de segunda línea de defensa. Paralelamente, se evidenció un crecimiento en el posicionamiento digital de la entidad, reflejado en el incremento de visitas al portal web, seguidores e interacciones en los canales institucionales.

La **UAESP**, obtuvo un avance del **50%**, en materia de Evaluación de Resultados, en vista que la entidad realizó oportunamente el seguimiento al Plan de Adecuación y Sostenibilidad del MIPG y reportó el FURAG correspondiente a la vigencia 2025, obteniendo un Índice de Desempeño Institucional (IDI) de 95,3 puntos, con un incremento de 7,4 puntos respecto a la medición anterior, resultado que evidencia el fortalecimiento de la gestión institucional.

Secretaría Distrital del Hábitat

Servicio al ciudadano: Carrera 13 No. 52-13

Sede Principal: Calle 52 No. 13-64

Teléfono: 601-3581600

Código Postal: 110231

www.habitatbogota.gov.co



La **Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT)**, presenta un avance del **50%**, Durante el segundo trimestre de 2026, el cual se debe a que la entidad realizó el seguimiento al cumplimiento de las metas de inversión conforme a la programación establecida. No obstante, el porcentaje de avance reportado evidencia que las principales actividades de esta política se desarrollarán durante los siguientes trimestres de la vigencia.

3.5 DIMENSIÓN DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN

La presente dimensión registra un avance promedio sectorial del **45 %**, evidenciando el desarrollo progresivo de las acciones orientadas al fortalecimiento de la gestión de la información, la comunicación institucional y las actividades asociadas a las políticas que la integran. El resultado refleja niveles de ejecución diferenciados entre las entidades del sector, de acuerdo con la programación, los planes de trabajo definidos y el avance alcanzado durante el período evaluado.

La **Caja de la Vivienda Popular y RENOBO**, registran un avance del **50%**, resultado del cumplimiento de las actividades previstas para este segundo seguimiento.

En el caso de la **Caja de la Vivienda Popular**, se registran avances significativos en la actualización de los instrumentos archivísticos, el fortalecimiento del Programa de Gestión Documental, la parametrización del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo (ORFEO), la formulación del PINAR y la administración del archivo institucional. Estas acciones fortalecen la gestión documental, la disponibilidad de la información y el cumplimiento de la normativa archivística.

Por su parte, **RENOBO** avanzó en la articulación entre la gestión documental y la seguridad digital mediante el fortalecimiento del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos, el seguimiento permanente a la administración documental y la preparación para la aprobación de las Tablas de Retención Documental, contribuyendo a mejorar la disponibilidad, trazabilidad e integridad de la información institucional.

En el caso de la **Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB)**, Se avanzó en un **8,3%** para el presente seguimiento, lo cual obedece a la modernización de la gestión documental con la presentación del cronograma de implementación de la solución tecnológica para fortalecer los procesos de correspondencia, PQR y archivo electrónico, contribuyendo a la transformación digital de la gestión documental de la entidad. La Política de Gestión de la Información Estadística no aplica para la Empresa.

La **Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP)** reporta un avance del **55%**, asociado a los avances importantes en la consolidación de instrumentos archivísticos, actualización documental y fortalecimiento de la gestión de la información estadística. Sobresale la puesta en marcha de la Central de Inteligencia Institucional (CII), así como el desarrollo de lineamientos para la administración y gobernanza de los datos institucionales.

Finalmente, la **Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT)** presenta un avance del **61,7%**. La dimensión de Información y Comunicación registra uno de los desempeños más favorables del período. Se realizaron jornadas de fortalecimiento en gestión documental, se actualizaron instrumentos archivísticos como el Plan de Preservación Digital a Largo Plazo y se alcanzó el cumplimiento total de la actividad relacionada con la intervención del acervo documental, superando ampliamente la meta programada al intervenir 17.815 cajas documentales frente a las 4.200 inicialmente previstas. Como aspecto por fortalecer, continúa pendiente la aprobación y publicación del Esquema de Metadatos Institucional.

3.6 DIMENSIÓN DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

Con respecto a esta dimensión, se obtuvo un porcentaje del **51,9%**.

La **Caja de la Vivienda Popular**, reporta un avance del **50 %**, correspondiente al cumplimiento de las actividades programadas para el período evaluado, evidenciando progresos significativos en la implementación de la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación.

Durante el período se fortaleció la implementación de la política mediante la actualización de sus instrumentos de gestión, la consolidación de la Vitrina de Gestión del Conocimiento como mecanismo para la difusión y apropiación del conocimiento institucional, la conformación de la Red de Gestores del Conocimiento y el desarrollo de espacios de formación, intercambio de experiencias e innovación. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de las capacidades institucionales, promueven la gestión estratégica del conocimiento y fomentan una cultura de innovación orientada al mejoramiento continuo de la gestión y de los servicios de la entidad.

Desde la **Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá – ESP**, no relacionó avance (0%) en el presente monitoreo, Durante el segundo trimestre no se registraron avances, dado que las actividades previstas para esta política se encuentran programadas para ejecutarse durante el cuarto trimestre de la vigencia.

RENOBO, registra un avance del **75%**, resultado de la ejecución oportuna y efectiva de las actividades estratégicas programadas para el fortalecimiento de la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación, lo que evidencia un desempeño favorable y un cumplimiento anticipado de los compromisos establecidos para el período evaluado.

Entre los principales logros se destacan la actualización de los instrumentos metodológicos que orientan la implementación de la política, el fortalecimiento de la gestión y documentación de las buenas prácticas institucionales y la promoción del uso responsable y estratégico de herramientas de inteligencia artificial mediante procesos de capacitación dirigidos a los servidores de la entidad. Estos avances fortalecen las capacidades institucionales para la generación, apropiación, transferencia y aplicación del conocimiento, consolidan una cultura de innovación y contribuyen al mejoramiento continuo de la gestión y al cumplimiento de los objetivos institucionales.

La empresa **UAESP**, registra un avance del **30,7 %** en la implementación de la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación. Durante el período se obtuvieron resultados en la actualización de procedimientos, la identificación de necesidades de innovación y el fortalecimiento de la gestión del conocimiento, acciones que contribuyen a consolidar las capacidades institucionales y a generar condiciones para la mejora continua de los procesos.

No obstante, se evidencian oportunidades de mejora en actividades estratégicas relacionadas con el seguimiento al banco de retos, la formalización de alianzas para la innovación y el análisis de buenas prácticas. En consecuencia, se recomienda priorizar la ejecución de estas acciones durante el segundo semestre, con el fin de fortalecer la implementación de la política y asegurar el cumplimiento de las metas definidas para la vigencia.

La **Secretaría Distrital del Hábitat – SDHT**, durante la vigencia, la entidad no formuló acciones específicas en el marco de la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación, por lo cual no se generaron compromisos ni actividades objeto de seguimiento para el período evaluado.

3.7 DIMENSIÓN DE CONTROL INTERNO

La dimensión de Control Interno registra un avance sectorial del **45,9 %**, resultado del cumplimiento de las actividades programadas para el período evaluado. Este desempeño refleja una implementación consistente de las acciones orientadas al fortalecimiento del Sistema de Control Interno, evidenciando avances en la ejecución de los planes de trabajo y en la consolidación de los mecanismos de seguimiento, evaluación y gestión de riesgos al interior de las entidades.

Los resultados obtenidos constituyen un avance significativo en la implementación de la dimensión y generan condiciones favorables para continuar el desarrollo de las actividades previstas durante el segundo semestre, con el fin de consolidar el Sistema de Control Interno y alcanzar las metas definidas para la vigencia.

La **Caja de la Vivienda Popular, RENOB** y la **UAESP**, alcanzan un avance del **50 %**, resultado del cumplimiento de las actividades programadas para el período evaluado. Este desempeño refleja una implementación consistente de las acciones orientadas al fortalecimiento del Sistema de Control Interno, evidenciando avances en la ejecución de los planes de trabajo y en la consolidación de los mecanismos de seguimiento, evaluación y gestión de riesgos al interior de las entidades.

Los resultados obtenidos constituyen un avance significativo en la implementación de la dimensión y generan condiciones favorables para continuar el desarrollo de las actividades previstas durante el segundo semestre, con el fin de consolidar el Sistema de Control Interno y alcanzar las metas definidas para la vigencia.

Se pueden relacionar las siguientes actividades para las entidades del Sector en la presente dimensión:

En la **Caja de la Vivienda Popular** se registra un avance en la implementación de la **Dimensión de Control Interno**, evidenciado en la ejecución de las actividades programadas en el Plan Anual

Secretaría Distrital del Hábitat

Servicio al ciudadano: Carrera 13 No. 52-13

Sede Principal: Calle 52 No. 13-64

Teléfono: 601-3581600

Código Postal: 110231

www.habitatbogota.gov.co



de Auditoría y en el desarrollo de los seguimientos a los mapas de riesgos, los planes de mejoramiento, la estrategia de racionalización de trámites y el reporte de información institucional.

Como resultado, la entidad fortaleció los mecanismos de evaluación y seguimiento del Sistema de Control Interno y consolidó la gestión integral de riesgos mediante la implementación de un repositorio institucional para la administración y consulta de la información asociada. Estas acciones contribuyen al fortalecimiento de los componentes del Sistema de Control Interno, promueven una gestión preventiva basada en riesgos y favorecen la mejora continua del desempeño institucional, en concordancia con los lineamientos del MIPG.

En **RENOBO** se fortaleció la implementación de la **Dimensión de Control Interno** mediante la consolidación de las actividades propias de la segunda línea de defensa, a través de la divulgación de los resultados del seguimiento a indicadores, el monitoreo al Programa de Transparencia y Ética Pública y la socialización de los principales informes de seguimiento y control. Estas acciones fortalecen el monitoreo de la gestión, generan información oportuna para la toma de decisiones basada en evidencia y promueven la mejora continua del desempeño institucional, en concordancia con los lineamientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

De manera complementaria, la entidad registró avances en la implementación de su Sistema de Gestión Ambiental, a través del seguimiento al Plan de Acción Cuatrienal Ambiental (PACA) y el desarrollo de iniciativas de educación ambiental, economía circular, uso eficiente de los recursos, movilidad sostenible y sensibilización de los colaboradores. Estas acciones fortalecen la gestión institucional en materia de sostenibilidad, promueven la cultura ambiental y contribuyen al cumplimiento de los compromisos ambientales y de los objetivos institucionales, articulando la gestión de riesgos, el control y el mejoramiento continuo.

UAESP, registra avances en la implementación de la **Dimensión de Control Interno**, evidenciados en la ejecución de las actividades de aseguramiento y evaluación independiente propias de la **tercera línea de defensa**, el fortalecimiento de la gestión integral de riesgos y el funcionamiento de las instancias de coordinación y seguimiento del Sistema de Control Interno, a través de los comités institucionales.

De manera complementaria, la **UAESP** consolidó avances en la articulación de los mecanismos de control y gestión institucional, mediante la preparación de los insumos requeridos para la auditoría externa de certificación del **Sistema de Gestión de la Calidad bajo la Norma ISO 9001:2015**. Este ejercicio permitió verificar el nivel de alistamiento de los procesos, fortalecer la trazabilidad de la información y promover una gestión orientada al cumplimiento de requisitos, la eficacia operacional y la generación de valor público. Estos resultados evidencian una gestión institucional encaminada a consolidar prácticas de autocontrol, evaluación independiente y toma de decisiones soportada en información confiable, conforme a los principios de la **Séptima Dimensión – Control Interno del MIPG**.

La Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (EAAB) presenta avance en este periodo del **11%**, en la implementación de la **Dimensión de Control Interno** mediante la ejecución de la actividad programada para el segundo trimestre, orientada a la formulación del procedimiento para la elaboración de instrumentos de gestión del riesgo de desastres. Este resultado fortalece la capacidad institucional para identificar, valorar y gestionar riesgos

Secretaría Distrital del Hábitat

Servicio al ciudadano: Carrera 13 No. 52-13

Sede Principal: Calle 52 No. 13-64

Teléfono: 601-3581600

Código Postal: 110231

www.habitatbogota.gov.co



asociados a posibles eventos adversos, consolidando herramientas para la toma de decisiones y la aplicación de controles preventivos en el marco del Sistema de Control Interno.

Durante el período evaluado, la ejecución de las actividades programadas se desarrolló de acuerdo con los compromisos establecidos, evidenciando una gestión oportuna y articulada para el fortalecimiento de los mecanismos institucionales de control. Los avances alcanzados permiten consolidar herramientas orientadas a la prevención, administración y seguimiento de los riesgos, favoreciendo una gestión institucional más resiliente, basada en información confiable y en la aplicación efectiva de controles, en concordancia con los principios de autocontrol, evaluación y mejora continua establecidos por el **Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)**.

La Secretaría Distrital del Hábitat (SDHT) registra un avance significativo del **68,2%**, La SDHT presenta avances significativos en la implementación de la **Dimensión de Control Interno**, evidenciados en la actualización del procedimiento de auditoría interna, el fortalecimiento de los mecanismos de seguimiento y evaluación mediante el uso de herramientas tecnológicas, el monitoreo a los planes de mejoramiento y la consolidación del esquema de gestión del riesgo y de las líneas de defensa.

Estos resultados reflejan el fortalecimiento de las capacidades institucionales para el ejercicio de control, aseguramiento y seguimiento de la gestión, promoviendo una mayor oportunidad y confiabilidad en la generación de información para la toma de decisiones. Asimismo, contribuyen a la consolidación del Sistema de Control Interno bajo un enfoque basado en riesgos, autocontrol y mejora continua, en articulación con los lineamientos del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)** y la **Séptima Dimensión – Control Interno**.

Frente a las actividades relacionadas con el seguimiento de la defensa jurídica y el cumplimiento de la **Circular No. 10 de 2026**, se precisa que no presentan avance en el período evaluado debido a que su ejecución está sujeta a los tiempos, periodicidades y condiciones definidas en la normativa aplicable. Estas acciones serán objeto de seguimiento conforme al cronograma establecido, con el fin de asegurar su adecuada implementación durante la vigencia.

4. CONCLUSIONES - Análisis sectorial – Avance por dimensiones (Segundo trimestre de 2026)

A partir del análisis del **segundo monitoreo de la vigencia 2026**, se establecen las siguientes conclusiones orientadas a la generación de valor público, el fortalecimiento de la gestión institucional y el cumplimiento de los objetivos sectoriales:

En términos generales, el sector presenta un nivel de avance acorde con la planeación definida para la vigencia, evidenciando una ejecución progresiva de las actividades asociadas a las dimensiones y políticas del **Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)**. Los resultados obtenidos reflejan desempeños diferenciados entre las dimensiones evaluadas, con avances

destacados en aquellas donde las entidades han priorizado acciones estratégicas, así como otras cuya ejecución se encuentra programada para desarrollarse durante los siguientes períodos de la vigencia.

Este comportamiento evidencia una adecuada articulación entre la planeación institucional y la ejecución operativa; no obstante, se identifica la importancia de fortalecer la programación, seguimiento y distribución temporal de las actividades, con el propósito de garantizar una implementación equilibrada de las políticas de gestión y desempeño institucional, optimizar los resultados esperados y asegurar el cumplimiento oportuno de las metas definidas.

Al cierre del segundo trimestre de 2026, **el sector registra un avance promedio del 43,7%** en la ejecución de las actividades asociadas a las dimensiones del MIPG. El comportamiento evidencia un nivel de ejecución heterogéneo entre las entidades, con resultados que responden a la programación particular de las actividades en cada plan de trabajo.

Por dimensiones, los mayores niveles de avance se presentan en **Gestión del Conocimiento y la Innovación (51,9%)**, **Direccionamiento Estratégico (46,9%)**, **Control Interno (45,9%)**, **Información y Comunicación (45,0%)** y **Evaluación de Resultados (44,6%)**, lo que refleja un fortalecimiento de la planeación institucional, los mecanismos de seguimiento y control, la gestión documental y las iniciativas de innovación en las entidades que tienen acciones programadas para estas políticas.

En contraste, las dimensiones de **Talento Humano (36,1%)** y **Gestión con Valores para Resultados (35,6%)** presentan los menores promedios sectoriales, influenciados principalmente por entidades cuyas actividades se encuentran programadas para el segundo semestre o que reportan avances parciales durante el periodo evaluado.

A nivel institucional, **RenoBo** registra el mayor nivel de ejecución (**58,7%**), seguido por el **CVP (50,0%)**, **SDHT (47,3%)** y **UAESP (46,3%)**, evidenciando una ejecución consistente de las actividades previstas para el semestre. Por su parte, la **EAAB-ESP** presenta un avance promedio de **9,4%**, resultado asociado a que una parte importante de sus actividades estratégicas fueron programadas para desarrollarse durante el tercer y cuarto trimestre de la vigencia, por lo que este comportamiento no refleja necesariamente un rezago en la gestión.

En términos generales, el sector presenta un avance acorde con la programación definida para la vigencia 2026. No obstante, será fundamental que durante el segundo semestre las entidades mantengan el ritmo de ejecución y gestionen oportunamente las actividades previstas para los trimestres tercero y cuarto, con el fin de asegurar el cumplimiento de las metas institucionales y sectoriales establecidas para la vigencia.

5. RECOMENDACIONES

Desde la Secretaría Distrital del Hábitat, como entidad cabeza del sector, queremos resaltar la importancia del adecuado reporte de las actividades, por lo cual agradecemos tener en cuenta lo siguiente:

Recomendaciones sectoriales – Seguimiento segundo trimestre de 2026

Secretaría Distrital del Hábitat

Servicio al ciudadano: Carrera 13 No. 52-13

Sede Principal: Calle 52 No. 13-64

Teléfono: 601-3581600

Código Postal: 110231

www.habitatbogota.gov.co



Con base en el análisis consolidado del avance de las dimensiones del MIPG en las entidades del sector (CVP, EAAB-ESP, RenoBo, UAESP y SDHT), se plantean las siguientes recomendaciones orientadas a fortalecer la ejecución, seguimiento y cumplimiento de las metas institucionales:

1. Fortalecer el seguimiento preventivo a los planes de acción institucionales

Se recomienda mantener esquemas de seguimiento periódico por dimensión y política, con énfasis en las actividades programadas para el segundo semestre de 2026, con el fin de identificar oportunamente posibles desviaciones, reprocesos o riesgos de incumplimiento. Para las entidades con actividades concentradas en el tercer y cuarto trimestre, es importante establecer alertas tempranas que permitan asegurar la ejecución dentro de los tiempos previstos.

2. Priorizar las dimensiones con menor nivel de avance sectorial

De acuerdo con el promedio sectorial, se recomienda fortalecer las acciones asociadas a las dimensiones de Gestión con Valores para Resultados (35,6%) y Talento Humano (36,1%), promoviendo estrategias de aceleración en políticas relacionadas con servicio al ciudadano, racionalización de trámites, integridad, bienestar, capacitación y fortalecimiento de competencias institucionales.

3. Impulsar la articulación entre entidades del sector mediante buenas prácticas

Considerando que entidades como RenoBo presentan avances destacados en varias dimensiones (58,7% promedio general), se recomienda generar espacios de intercambio de experiencias y transferencia de conocimiento con las demás entidades del sector, especialmente en temas como:

- Transformación digital y Gobierno Digital.
- Gestión del conocimiento e innovación.
- Participación ciudadana.
- Seguimiento y evaluación del desempeño institucional.
- Gestión documental y fortalecimiento de procesos.

4. Fortalecer la planeación de actividades para garantizar una ejecución equilibrada durante la vigencia

Se recomienda revisar la distribución temporal de las actividades asociadas al MIPG, procurando una programación más equilibrada durante los cuatro trimestres del año. Esto permitirá evitar concentraciones de ejecución en el cierre de la vigencia y facilitará un seguimiento más oportuno de los resultados.

5. Reforzar la gestión de las políticas con actividades pendientes o con retrasos identificados

Se recomienda realizar seguimiento específico a las actividades que presentan retrasos o avances parciales, particularmente en:

SDHT: Programa de Desvinculación Laboral, Curso de Integridad, actualización de procedimientos del MSPI, Esquema de Metadatos Institucional y actividades asociadas a Control Interno.

UAESP: Banco de retos, formalización de alianzas de innovación y fortalecimiento de acciones pendientes de Gestión del Conocimiento e Innovación.

EAAB-ESP: Preparar la ejecución de las políticas programadas para tercer y cuarto trimestre, garantizando capacidad operativa y seguimiento anticipado.

CVP y demás entidades: Mantener el control sobre las actividades con ejecución parcial para evitar acumulación al cierre de la vigencia.

6. Fortalecer las estrategias de transformación digital y gestión de información

Dado que varias entidades reportan avances relacionados con Gobierno Digital, seguridad de la información y gestión documental, se recomienda continuar impulsando iniciativas conjuntas orientadas a:

- Fortalecer la interoperabilidad de sistemas.
- Mejorar la gestión y aprovechamiento de datos institucionales.
- Consolidar prácticas de seguridad digital.
- Promover la automatización de procesos internos.

7. Mantener el fortalecimiento del Sistema de Control Interno como eje transversal

Se recomienda continuar consolidando el enfoque de líneas de defensa, gestión del riesgo, seguimiento a planes de mejoramiento y evaluación independiente, promoviendo que los resultados de control se conviertan en insumos para la mejora continua de la gestión institucional.

Elaboró	Revisó	Aprobó
Nombre: Claudia Marcela García	Nombre: Jorge Eliecer Velásquez Perilla	Nombre: Ana Carolina Rodríguez Rivero
Cargo: Contratista 188-2026 Oficina Asesora de Planeación	Cargo: Contratista 058-2026 Oficina Asesora de Planeación	Cargo: Jefe Oficina Asesora de Planeación